



Martes, Enero 31, 2017

Resumen:

Un hombre identificado con el apellido Mora, de 32 años, fue puesto en libertad con medidas cautelares. El juzgado acogió la solicitud de la fiscalía y el conductor deberá cumplir las siguientes medidas cautelares: 1- no podrá manejar, 2 no puede salir del país, 3- deberá entregar el pasaporte y la licencia, 4 tiene que mantener domicilio fijo y 5- firmar cada 15 días.

El Consejo de Seguridad Vial (Cosevi) afirmó que Mora acumula 10 partes que le hicieron entre el 2003 y el 2009, la mayoría por manejar sin licencia y a alta velocidad.

Periodista: Alejandra Portugués

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial
Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/chofer-quedo-libre-y-con-medidas>